



*“Servidores de Cristo
y de los pobres”*

LA PERSONA DEL RELIGIOSO ORIONITA
Fidelidad y profecía en dialogo con las periferias
de la pobreza y de la nueva evangelización.

Documento Final

Montebello della Battaglia (PV)
16 de mayo-5 de junio de 2016

PRESENTACIÓN

**Querido hermanos,
Hijos de la Divina Providencia.**

El 14° Capítulo General se celebró en Montebello della Battaglia del 16 de mayo al 5 de junio de 2016, con el lema: “*Servidores de Cristo y de los Pobres*” en la perspectiva de la “*Fidelidad y profecía en diálogo con las periferias de la pobreza y la evangelización*”. Ahora, estoy en condiciones de presentar a toda la Congregación el documento conclusivo, luego de un mínimo trabajo de revisión del Consejo General que, naturalmente, no tocó el contenido querido y aprobado por la “comunidad” de los 44 Padres Capitulares.

El documento que ahora está en nuestras manos constituye la “Carta Magna” para el camino programático del sexenio. Debe ser leído y reflexionado, en las varias instancias de la vida de la Congregación, tomado en consideración para la programación y retomado, otras veces, para oportunas evaluaciones y relanzamientos. Seguramente nos ayudará en la fidelidad creativa del carisma de San Luis Orione, en la aplicación concreta de los principios de las Constituciones y Normas y, sobre todo, nos ayudará a “*observar con gran humildad y amor el Santo Evangelio*” (cfr. *Const.* Art. 4).

Como nos acompañó durante el camino al 14° Capítulo General, San Luis Orione nos acompañará, como guía e intercesor ante el Señor, también en el camino de programación y de aplicación práctica y concreta de las orientaciones capitulares.

Aconteció como un árbol

Del simbolismo del árbol – se dice – no se puede escapar. De hecho, la imagen del árbol es rica de significados (la semilla, las raíces, la planta, los frutos...) y es siempre útil como metáfora para indicar los valores profundos y universales. Es un

simbolismo presente, con extraordinaria variedad y riqueza, en numerosos pasajes de la Sagrada Escritura y fue utilizado por Don Orión para hacer inteligible su plan para la Pequeña Obra. Cito sus palabras: *“es una planta nueva, surgida a los pies de la Iglesia, en el jardín de Italia... de año en año se desarrolla a la luz y al calor de Dios... la planta es una sola, tiene varias ramas, que apuntan todas al cielo y viven de una misma savia, florecientes de amor a Dios y a los hombres”* (Nel Nome, 130-131).

Así de universal y fuerte en su mensaje, no podía faltar en los Padres Capitulares la comparación con el “simbolismo arbóreo” y esto aconteció el día 27 de mayo, antes de la audiencia con el Santo Padre, cuando nos pusimos a la escucha de la Palabra de Dios durante la Celebración Eucarística en la Iglesia de Santa Ana en el Vaticano.

El Evangelista Marcos, en el texto de la liturgia del día, relataba que Jesús, tuvo hambre, se acercó a una higuera, llena de hojas, para ver *“si encontraba algún fruto, pero no había más que hojas”*. (cfr. Mc 11, 11-25). Era un árbol sin fruto, de hojas solamente, exuberante en apariencia, pero improductivo.

Esta página del Evangelio dice tanto sobre la Congregación entendida como “planta única con muchas ramas”. Una Congregación, si fuera como el árbol lleno de hojas y sin fruto, podría ser exuberante y vistosa, tal vez fascinante; pero no tendría fuerza expresiva y sería poco incisiva para difundir el conocimiento y el amor a Jesús, a la Iglesia y el Papa, especialmente en el pueblo; sería además incapaz de unir al pueblo con la Sede Apostólica mediante el apostolado de la caridad; sería finalmente, una Congregación que perdió el camino de la diaconía, el camino del servicio a Dios y a los hombres.

La Santa Misa en ese día, inmediatamente después de la elección de los miembros del nuevo Gobierno General, fue la ocasión para agradecer al P. Flavio Peloso y todo su Consejo – el

P. Achille Morabito, el P. Eldo Musso, el P. Silvestro Sowizdrzał, el P. João Batista de Freitas y el P. Fulvio Ferrari – por guiar la Congregación durante el sexenio 2010-2016, manteniendo la calidad y la eficacia al producir frutos de caridad y de fidelidad carismática al espíritu de San Luis Orione.

Es ahora nuestro deber continuar en el mismo compromiso y preguntarnos: ¿Qué puedo hacer, debo hacer, podemos y debemos hacer juntos, para que la congregación continúe siendo un hermoso árbol con muchos frutos?

¿Cuál fruto del 14° Capítulo General?

El Capítulo –como normalmente sucede- elaboró el documento conclusivo, resultado de un itinerario que comenzó con las reflexiones personales que confluyeron en el llamado “Capítulo de la Comunidad” y, en una etapa sucesiva, en el “Capítulo Provincial”. Ahora, con el documento en la mano, es también verdad que todos nos reconocemos en el texto, porque con la distinción de diversas etapas y con el respeto a las distintas competencias, resultó una obra colectiva.

Hemos escrito un documento, pero -debemos preguntarnos- ¿es éste el “fruto” del Capítulo? ¡No! Es necesario responder con fuerza: el documento no es el “fruto” que se espera del Capítulo. Seguramente-permaneciendo dentro del amplio contenido del simbolismo arbóreo- es el “fertilizante” efectivo que usaremos como instrumento técnico para reconstruir, conservar y aumentar la “fertilidad” de la “planta única con muchas ramas”. Desparramado a los pies de nuestra “planta” personal, comunitaria, Provincial y congregacional, con humildad y confianza en la Divina Providencia, promoverá su crecimiento y desarrollo y los frutos serán “*ya el treinta, ya el sesenta, ya el ciento por uno*” (cfr. *Mc* 4,8). Finalmente, para reforzar: el suceso del Capítulo (“*produjo fruto al ciento por uno*”, cfr. *Lc* 8,8) no se medirá por las palabras escritas, sino por la capacidad y disponibilidad de dejarse involucrar personal y comunitariamente

por el espíritu de las líneas de acción propuestas. Sucediendo esto se podrá humildemente percibir que “*En medio de la plaza de la ciudad (donde están los orionitas)... hay un árbol de vida (parte de la única planta con muchas ramas) que produce frutos cada mes*” (cfr. Ap 22,2).

Es justamente por esto que debemos considerar el 14° Capítulo General como un Capítulo que todavía no concluyó. En verdad, es así para cada Capítulo, pero dado su específico planteo y su metodología, es verdad particularmente para el 14° de nuestra historia. Así, éste se concluirá solo en la vigilia del que será el 15°.

Me parece poder intuir que, durante la fase precedente al Capítulo, nos dejamos guiar, de modo casi natural, por el “Principio de la Transfiguración”. Según la dinámica de este principio, el Capítulo General como “máxima asamblea” de la Congregación nos lleva siempre hacia lo alto, hablándonos especialmente del sueño de Don Orión. De hecho, nuestro ejercicio - guiados por el *cuaderno personal de reflexión*- era siempre un movimiento que partía, por así decirlo, “desde abajo”, de la lectura de nuestra situación de vida, a veces con el reconocimiento de tantas faltas, para hacernos llegar a lo alto con propuestas de renovación y de crecimiento: era la dinámica de la “transfiguración orionita”.

Ahora que el Capítulo se celebró y examinamos, reflexionamos y decidimos en base a los aportes de todos los hermanos, se nos ofrece la “Carta Magna” para la programación del sexenio. Por tanto, con el documento en la mano, es el momento para poner en movimiento otro principio, él de la encarnación. Según este principio, las preguntas para hacer son: ¿Cómo encarnar y traducir en la práctica las opciones hechas por el Capítulo? ¿Qué opciones generales, Provinciales, comunitarias y personales para ser “Servidores de Cristo y de los pobres”, en el

hoy de nuestra historia y en el contexto en el cual estamos insertos?

Se tratará de responder a estas preguntas en las siguientes instancias:

- ✓ El *Consejo General* presenta la redacción final del documento y prepara el proyecto del sexenio con las oportunas iniciativas de programación general, especialmente a través de la acción de los secretariados.
- ✓ Las *Provincias* llevarán a cabo la Asamblea de Programación para planificar las estrategias “en orden a la realización” de cuanto fue decidido por el Capítulo General y también propone las “soluciones de los problemas de la Provincia” (cfr. *Norma* 169). Realizada la programación Provincial, el Consejo Provincial es el sujeto principal para actuar, acompañar y verificar la aplicación de cuanto se ha decidido.
- ✓ Las *Comunidades* y cada uno de los religiosos asumen el *Proyecto* de la Congregación especificado por la planificación Provincial y deciden las opciones para la realización en la vida y el apostolado comunitario y personal.

Teniendo en cuenta estos dos principios – transfiguración y encarnación- observemos cómo se realiza, cada seis años, una dinámica de reflexión y de aplicación práctica que parte de la base (cada religioso, comunidad y Capítulo Provincial), se confronta en el vértice (Capítulo General) y vuelve a la base para ser realizada, especialmente a través de la planificación de la Asamblea de programación.

Lo específico del documento del 14° Capítulo

Tuve la oportunidad de participar de algunos encuentros organizados por el Consejo General anterior en los cuales fueron pedidas sugerencias para la organización del Capítulo. Un primer momento fue durante la Asamblea de verificación en Aparecida en 2013 y luego, en otros dos encuentros en 2015, el primero con

los Provinciales y el segundo con los referentes metodológicos. Ciertamente, haciendo memoria de las muchas líneas de acción y de las numerosas decisiones del Capítulo precedente, hubo acuerdo general en proponer para el 14° Capítulo un recorrido distinto, que estuviera más enfocado en lo esencial (incluso con pocas palabras) y más breve. Por ello, con una mirada, incluso rápida, al documento que tenemos en la mano nos daremos cuenta que los Padres Capitulares decidieron preparar sólo 7 líneas de acción sobre las cuales se articulará el proyecto del sexenio 2016-2022. Tales líneas corresponden a los aspectos de la vida del religioso. Les recuerdo los títulos: 1) la humanidad del religioso, 2) el religioso vive de Dios, 3) el religioso identificado con el carisma, 4) la relación vital con la comunidad, 5) el religioso en misión: testimonio y servicio, 6) el apostolado congregacional don para la Iglesia, 7) hacia las periferias existenciales del mundo.

Cada línea de acción fue desarrollada indicando: a) *un objetivo a alcanzar*, preciso y vital; b) *un recorrido de acción entendido como una acción prolongada* en el tiempo ratificada por *iniciativas* para favorecer *la capacitación* (= hacerse capaces) *de los religiosos para alcanzar el objetivo*; c) cada una de las líneas de acción fue introducida por una *referencia a la situación que la exige* y por *los valores/criterios religiosos que la motivan* (Don Orione, Magisterio, Constituciones...).

En la estructura de cada línea de acción es importante notar que se parte siempre de una verificación de nuestra situación, es decir de una lectura de la realidad orionita. Este análisis es el resultado de los aportes que llegaron al Capítulo, por los cuales se conoce claramente el punto de vista específico del religioso orionita y se expresa de modo sintético y puntal. Luego, están las motivaciones que ofrecen las fuentes para recordar los valores y criterios importantes que ayudan a juzgar la situación y a poner en marcha un camino de conversión, con distintas iniciativas y propuestas.

Le toca especialmente a la Asamblea de Programación transformar las líneas de acción en un proyecto concreto de Provincia. En la realización de tal importante tarea, cada Provincia podrá contar con la participación - por derecho - de los propios delegados al Capítulo General. Este es un importante signo de conexión entre la Asamblea y el Capítulo, una indicación segura de comunión y de continuidad con las intuiciones del 14º Capítulo General.

Queridos Hermanos, los invito no sólo a leer este documento, sino sobre todo a utilizarlo en nuestra programación en todos los niveles. Como dije, es nuestra “Carta Magna” de programación y de orientación para el sexenio. Nos podrá ayudar a “producir frutos” de bien de acuerdo con el carisma de Don Orione, de modo que la “única planta con muchas ramas” pueda “doblararse bajo el peso de sus frutos”.

¡Adelante, en camino! “*Cada árbol se reconoce por su fruto*” (cfr. *Mt* 12,33; *Lc* 6,44). Que el gran árbol de nuestra Congregación florezca y de muchos frutos, buenos y llenos de la *caritas* divina.

Con Don Orione, *¡Ave María y adelante!*

P. Tarcisio Vieira
Superior General

Aprobado por el Consejo General en Roma, el 21 de septiembre de 2016
Fiesta de San Mateo Apóstol y Evangelista

Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes del Capítulo General de la Pequeña Obra de la Divina Providencia (San Luis Orión)

Queridos hermanos y hermanas,

Me alegra encontrarlos en ocasión de vuestro Capítulo General. Los saludo cordialmente, comenzando por el nuevo Superior General, al que agradezco por sus palabras y a quien deseo un buen trabajo, junto a sus Consejeros.

Estamos todos en camino como discípulos de Jesús. La Iglesia entera está llamada a caminar con Jesús por las calles del mundo, para encontrar a la humanidad que hoy necesita-como escribía Don Orión del “pan del cuerpo y del divino bálsamo de la fe” (Lettere II, 463). Para encarnar en el presente estas palabras de vuestro Fundador y vivir lo esencial de su enseñanza, ustedes colocaron en el centro de las reflexiones del Capítulo General vuestra identidad, resumida por Don Orión en la expresión “siervos de Cristo y de los pobres”. El sendero justo es tener siempre unidas estas dos dimensiones de vuestra vida personal y apostólica. Ustedes han sido llamados y consagrados por Dios para permanecer con Jesús (cfr. Mc 3,14) y para servirlo en los pobres y excluidos de la sociedad. En ellos, ustedes tocan y sirven la carne de Cristo y crecen en la unión con Él, vigilando siempre que la fe no se transforme en ideología y la caridad no se reduzca a la filantropía, y la Iglesia no termine siendo una “ONG”.

Ser siervos de Cristo califica todo lo que ustedes son y hacen, garantiza vuestra eficacia apostólica y hace fecundo vuestro servicio. Don Orión les pedía “buscar y sanar las llagas del pueblo, curar las enfermedades, hacerse cargo de ellos tanto en lo moral como en lo material: de este modo vuestra acción no solamente será eficaz, sino también profundamente cristiana y

salvadora” (Scritti 61,114). Los exhorto a seguir estas indicaciones; ¡son verdaderas por cierto! De hecho, obrando así, no solo imitarán a Jesús buen Samaritano, sino también ofrecerán a la gente la alegría de encontrar a Jesús y la salvación que Él trae a todos. De hecho, “aquellos que se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Cristo Jesús siempre nace y renace la alegría” (Evangelii gaudium, 1).

El anuncio del Evangelio, especialmente en nuestros días, requiere tanto amor al Señor, como una particular audacia. He sabido que, todavía viviendo el Fundador, en ciertos lugares los llamaban “los curas que corren”, porque los veían siempre en movimiento, en medio de la gente, con el paso rápido de quien tiene apuro. “Amor est in via”, recordaba San Bernardo, el amor está siempre en la calle, el amor está siempre en el camino. Con Don Orione, yo también os exhorto a no permanecer encerrados en vuestros ambientes, sino a salir “afuera”. Hay tanta necesidad de sacerdotes y religiosos que no se detengan solo en las instituciones de la caridad – por cierto necesarias – sino que sepan ir más allá de sus fronteras, para llevar a cada ambiente, incluso al más lejano, el perfume de la caridad de Cristo. No pierdan jamás de vista ni la Iglesia ni vuestra comunidad religiosa, es más, el corazón debe estar allá en vuestro “cenáculo”, pero después es necesario salir para llevar la misericordia de Dios a todos, sin distinción.

Su servicio a la Iglesia será tanto más eficaz, cuanto más se esfuercen en cuidar su adhesión personal a Cristo y su formación espiritual. Dando testimonio de la belleza de la consagración, la vida buena de los religiosos “siervos de Cristo y de los pobres”, serán un ejemplo para los jóvenes. La vida genera vida, el religioso santo y contento suscita nuevas vocaciones.

Confío vuestra Congregación a la materna protección de la Virgen María, venerada por ustedes como “Madre de la Divina

Providencia”. Les pido, por favor, rezar por mí y por mi servicio a la Iglesia, para que yo también me mantenga en camino. Imparto la Bendición Apostólica sobre ustedes, sobre sus hermanos, especialmente los ancianos y enfermos, y sobre todos aquellos que comparten el carisma de su Instituto.

Papa Francisco



MENSAJE A LA FAMILIA ORIONITA

Montebello della Battaglia, 31 de mayo de 2016

Queridos hermanos y hermanas de la Familia orionita

Ya casi termina el 14° Capítulo General, iniciado en el Santuario de la Virgen de la Guardia de Tortona, cerca de nuestro Fundador y a sus primeros colaboradores: Don Sterpi, Don Pensa, Don Goggi y el Canónigo Perduca. Animados por nuestros santos de familia, hemos iniciado los trabajos capitulares con el deseo de recorrer, si bien en un contexto social, eclesial y económico muy diverso, sus pasos, para continuar siendo signo en el mundo, como servidores de Cristo y de los pobres. Queriendo absorber hasta el fondo la gran riqueza carismática que nuestra historia nos dejó, aprovechando el lugar significativo donde nos encontramos, hemos iniciado los trabajos en la misma Sala del Capítulo general que eligió al primer sucesor de Don Orione.

Durante las semanas pasadas hemos querido soñar una Congregación nueva, nueva en la fidelidad al carisma, en la comunión fraterna y en el celo apostólico. Para realizar este proyecto hemos vuelto al sueño de Don Orione, donde muchas personas, de cada pueblo, nación y lengua, se reunían, en una sola familia, bajo el manto de María. Aquella gente, protegida por el mando azul, conservando la propia cultura, la propia lengua y el color de la propia piel, hacía experiencia de unidad. También nosotros, perteneciendo a Provincias diferentes, hemos experimentado la alegría del encuentro y de un trabajo que nos pidió acoger e integrar nuestros dones y nuestros límites.

Un momento particularmente positivo del Capítulo fue la participación de las religiosas, de las consagradas del ISO, de algunos amigos del Movimiento Laical Orionita y otros colaboradores. Su presencia renovó la alegría de pertenecer a una

Familia que respira un único carisma para transmitirlo al mundo entero, “*con el paso rápido de quien tiene prisa*” (Papa Francisco a los participantes del 14° Capítulo general). En efecto, nuestro carisma es un don que no podemos conservar para nosotros solos, y para no marchitarse, necesita ir por los caminos del mundo, hacia los humildes, inmerso en el fuego de los tiempos nuevos.

Queriéndolo encarnar en el hoy de la Iglesia y del mundo, hemos buscado expresar Líneas de acción que pongan en foco nuestra identidad de Servidores de Cristo y de los pobres, teniendo unidas, como nos recomendó el Papa Francisco, las tensiones espirituales de nuestra identidad: “*Fueron llamados y consagrados por Dios para permanecer con Jesús (cfr. Mc 3,14) y para servirlo en los pobres y en los excluidos de la sociedad. En ellos, ustedes tocan y sirven la carne de Cristo y crecen en la unión con Él*”. (Papa Francisco a los participantes del 14° Capítulo general). La formulación del itinerario que marcará la vida de la Congregación en los próximos seis años nos ha convencido aún más del valor precioso de nuestra llamada, vocación que hay que mantener, renovar y donar.

Como sucede en cada Capítulo general, hemos elegido los superiores que nos guiarán en el próximo sexenio. Ellos, como lo repitieron varias veces, desean servirnos, hablando a nuestro corazón, convencidos que algunos reinicios personales, comunitarios y de Congregación, no podrán tener lugar si no es ofreciéndoles nuestra plena disponibilidad. Ésta requiere, de nuestra parte, actitudes de apertura y colaboración.

Queridos hermanos y hermanas, sentimos la exigencia de agradecer la participación de ustedes en el Capítulo general, iniciada con la contribución elaborada en las comunidades y continuada, en estos últimos días, con el acompañamiento de la oración. Aunque físicamente no hayan estado con nosotros, los hemos sentido muy cerca. Esta actitud fraterna, que muchos nos manifestaron, hizo posible que el Capítulo general fuese un

valioso tiempo de Congregación, donde todos, y no sólo los delegados, fuimos protagonistas en el recibir y abrazar un don que nos supera, que “*genera vida... y suscita nuevas vocaciones*” (Papa Francisco a los participantes al 14° Capítulo general).

Ahora nos queda la tarea más importante, la de llevar a la práctica las indicaciones que el Señor nos regaló en estas semanas de reflexión. Es una tarea que exige la adhesión y la participación de todos, para volver al origen de nuestra vocación, al calor del primer amor. Estamos seguros que desde el cielo Don Orione nos impulsará a realizar lo que él mismo ha implorado para nosotros.

María, Madre de la Divina Providencia y patrona nuestra, interceda por nosotros.

Los miembros del 14° Capítulo general



RELIGIOSOS MIEMBROS DEL CAPÍTULO

Consejo General

1. Sac. PELOSO Flavio (*superior general*)
2. Sac. MORABITO Achille (*vicario general*)
3. Sac. MUSSO Eldo Rubén (*consejero general*)
4. Sac. SOWIZDRZAŁ Sylwester Janusz (*consejero y secretario general*)
5. Sac. DE FREITAS João Batista (*consejero general*)
6. Sac. FERRARI Fulvio (*consejero y ecónomo general*)

Otros miembros por derecho

7. Sac. SIMIONATO Arcángel Roberto (*ex superior general*)
8. Sac. ROCHA Jorge Henríque (*procurador general*)

Provincia “Madre della Divina Provvidenza” (Roma)

9. Sac. FUSI Aurelio (*superior Provincial*)
10. Sac. ONDEI Pierangelo
11. Sac. GIAROLO Giovanni
12. Sac. GROPPELLO Walter
13. Sac. CAROLLO Giovanni
14. Sac. VERRILLI Leonardo
15. Sac. D’ACUNTO Alessandro
16. Sac. LEMBO Alessandro
17. Sac. MACCHI Maurizio

Provincia “Matka Boska Częstochowska” (Varsovia)

18. Sac. BARANOWSKI Krzysztof (*superior Provincial*)
19. Sac. GOŁĘBIAK Adam
20. Sac. JASEK Piotr
21. Sac. KROMKA Leszek

Provincia “Nuestra Señora de la Guardia” (Buenos Aires)

22. Sac. AIME Gustavo (*superior Provincial*)
23. Sac. CADENINI Omar
24. Sac. FORNEROD Fernando
25. Sac. MARTÍN Hernán Cruz
26. Sac. TROMBINI Raúl

Provincia “Nossa Senhora de Fátima” (Brasilia)

27. Sac. VIEIRA Tarcisio Gregório (*superior Provincial*)
28. Sac. DE BONA FILHO João
29. Sac. ROSA Zenildo
30. Sac. DOS SANTOS Ademar José

Provincia “Nossa Senhora da Anunciação” (São Paulo)

31. Sac. THOMAZELLA Rodinei Carlos (*superior Provincial*)
32. Sac. BOGAZ Antonio Sagrado
33. Sac. DEBOITA José

Provincia “Notre Dame d’Afrique” (Bonoua)

34. Sac. AKA Basile (*superior Provincial*)
35. Sac. KOUASSI Assamouan Pierre
36. Sac. MEDA Serge
37. Sac. DZANKANI Jean-Baptiste Komi

Vice-Provincia “Nuestra Señora del Pilar” (Madrid)

38. Sac. PARIS ALONSO José (*superior vice-Provincial*)
39. Sac. DE LA RED MERINO Laureano

Vice-Provincia “Nuestra Señora del Carmen” (Santiago)

40. Sac. VALENZUELA RAMOS Sergio Felipe (*superior vice-Provincial*)
41. Sac. OLIVARES FERNANDEZ Álvaro Rodrigo

Delegación “Mother of the Church” (Roma)

- 42. Sac. FERRARI Oreste (*superior delegado*)
- 43. Sac. DYER Malcolm George

Representante de los hermanos (cfr. Const. Art. 140)

- 44. Hno. SILANES Jorge David (*N.S. de la Guardia*)

CONSEJO DE LA PRESIDENCIA

- P. Flavio PELOSO *presidente*
- P. Tarcisio Gregorio VIEIRA *1º vicepresidente*
- P. Fernando Héctor FORNEROD *2º vicepresidente*
- P. Sylwester Janusz SOWIZDRZAŁ *secretario*
- P. Jorge Henríque ROCHA *1º vicesecretario*
- P. Aurelio FUSI *2º vicesecretario*

INVITADOS

(del 19 al 24 de mayo de 2016)

1. Sac. BOSCHI Marcelo (*coordinador de la misión en los EEUU, Delegación Misionera “Mother of the Church”*)
2. Fray Ivan SEVÀ (*representante de los Ermitaños, Provincia “Madre della Divina Provvidenza”, Roma - Italia*)
3. Sor SPAGNUOLO María Mabel (*superiora general de las Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad, Roma*)
4. Sor ZAGÓROWSKA Maria Sylwia (*vicaria general de las Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad, Roma*)

5. Sor ROJAS María Vilma (*superiora de la Provincia “Mater Dei”, Italia*)
6. Sor RAVAOARISOA Maria Françoise (*superiora regional “Maria Regina della Pace”, Madagascar*)
7. Sra. ORRÙ Rita (*responsable general ISO*)
8. Sr. RODRÍGUEZ MÉNDEZ Javier (*responsable general del Movimiento Laical Orionita*)
9. Sra. SANO Armanda (*secretaria general del Movimiento Laical Orionita*)
10. Sra. ZALBA Virginia (*responsable territorial Argentina del Movimiento Laical Orionita*)
11. Sra. CARVALHO VILELA VALVERDE Edilaine (*responsable territorial Brasil del Movimiento Laical Orionita*)
12. Sr. MARTÍN FERNÁNDEZ Carlos (*representante del Movimiento Juvenil Orionita, Madrid - España*)
13. Sr. FRANCHINI Roberto (*consultor del Equipo Provincial, Génova - Italia*)
14. Sr. COBZARU Ciprian (*administrativo de Voluntarios - Rumania*)
15. Sr. WALCZAK Andrzej (*administrativo en Varsovia - Polonia*)
16. Sr. NG'ANG'A John Kiguru (*administrativo en Nairobi - Kenia*)

EL NUEVO CONSEJO GENERAL

En los días 25 y 26 de mayo, el Capítulo realizó la elección del nuevo Consejo General que estará a cargo en el sexenio 2016-2022.

P. Tarcisio Gregorio VIEIRA

Superior General

P. Oreste FERRARI

*Vicario*¹

P. Fernando Héctor FORNEROD

*Consejero*²

P. Pierre Assamouan KOUASSI

*Consejero*³

P. Laureano DE LA RED MERINO

*Consejero*⁴

P. Fulvio FERRARI

*Consejero y ecónomo*⁵

El Superior General, en la reunión del Consejo General del 7 de junio de 2016, confirió a cada Consejero los encargos (*Const.* 176) y nombró el Secretario General.

P. Sylwester Janusz SOWIZDRZAŁ

*Secretario General*⁶

¹ Encargado de *Vida religiosa, Formación inicial y continua, Hermanos y Ermitaños.*

² Encargado de *Pastoral juvenil-vocacional, Pastoral escolar-educativa, Grupo Estudios Orionitas, Comunicación y Oficina de Prensa Orionita.*

³ Encargado de *Pastoral parroquial, Pastoral misionera, Ecumenismo y Diálogo interreligioso.*

⁴ Encargado de *Obras de caridad, Instituto Secular Orionita, Realidades laicales (Movimiento Laical Orionita, Amigos de Don Orione, Ex Alumnos, Oblatos).*

⁵ Encargado de *Economía y Pastoral administrativa, Entes ligados a la Curia General (ENRis, Fondazione "Don Orione", SEV-Orione '84).*

⁶ Cfr. *Const.* 184, 186.

BREVE CRÓNICA DEL CAPÍTULO

- **16 de mayo:** el 14° Capítulo General comenzó el día de la Fiesta de San Luis Orione en el Santuario de la Virgen de la Guardia de Tortona. Con la concelebración (18 hs.) presidida por el Superior General, P. Flavio Peloso, y la participación de todos los Padres Capitulares y muchos otros hermanos. Después de la celebración, con un breve rito ante la insigne reliquia del Cuerpo de Don Orione, fue la llamada de los Padres Capitulares que marca el inicio de Capítulo. Por la noche, los Padres Capitulares se trasladaron a Montebello della Battaglia.
- **17 de mayo:** los Padres Capitulares se reunieron en la sala del 1° Capítulo General (en Villa Lomellini, Montebello), donde se llevó a cabo una breve celebración y el canto del “*Veni Creator*”. Sucesivamente todos pasaron a la Sala Capitular y siguió una breve presentación de los Capitulares. El P. Flavio Peloso, verificó la presencia de todos los Padres Capitulares y declara oficialmente abierto el XIV Capítulo General. Se eligieron los escrutadores. El Superior General presentó el Informe de gobierno del sexenio con un amplio panorama sobre la vida de la Congregación. El Ecónomo, P. Fulvio Ferrari, presentó la parte económica del informe. Al término se eligieron cinco revisores del Informe del Superior General, los cuales se retiraron para el trabajo de revisión.
- **18 de mayo:** Mientras los Revisores continuaban su tarea, los Superiores Provinciales informaron sobre la situación de las Provincias. A medio mañana, terminado el trabajo de los revisores, se escuchó su informe, a lo cual siguió la deliberación. Por la tarde, se pasó a la lectura del Reglamento del Capítulo, se propusieron las modificaciones y se continuó con la aprobación. Sucesivamente se procedió a la elección de la Presidencia del Capítulo.
- **19 de mayo:** Inicia el ciclo de 3 conferencias, cada una seguida por un trabajo en 4 grupos. La primera conferencia, pronuncia por el P. Amadeo Cencini, canosiano, profesor y experto en

psicología y formación, se concentra en el tema: “*Lectura pedagógica e indicaciones formativas a la luz de cuanto arrojaron los Capítulos Provinciales y la Encuesta sociológica*”. Sucesivamente Mons. José Rodríguez Carballo, secretario de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, presenta la conferencia sobre el tema: “*La vida consagrada en la Iglesia hoy; urgencias, esperanzas, desarrollos*”. Por la tarde, llegan los invitados, quienes permanecerán hasta el 24 de mayo.

- **20 de mayo:** el. P. Vito Orlando, director del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Salesiana de Roma hace la “Lectura sociológica de la Encuesta sobre «La Persona del religioso orionita»: datos a tener en cuenta e indicaciones para el camino”. Participan en la conferencia los Invitados (religiosos, hermanas y laicos). Por la tarde, se presentan en la sala los resultados de los grupos de trabajo de las conferencias de los 3 expositores. Sucesivamente, el Presidente del Capítulo informa sobre la organización del trabajo del Capítulo sobre el tema central y se forman 5 Comisiones de trabajo.
- **21 de mayo:** Los Capitulares y los Invitados se trasladan a San Alberto de Butrio para un breve retiro: se hace una visita al Eremitorio, a la que sigue la conferencia del obispo de Tortona, Mons. Francisco Vittorio Viola sobre el tema de la caridad en 1 Cor. 13,1-13 y la Eucaristía. Luego del almuerzo, los Capitulares saludan a los Ermitaños de San Alberto y parten hacia Tortona a la Casa “Braccia e cuore”, para escuchar las experiencias de frontera, algunas en el lugar y alguna en conexión telemática, seguidas por un espacio de reflexión y de preguntas. Se presentan las siguientes conferencias: “*Braccia e cuore*” (Tortona), “Proyecto Gurisaes” en conexión con Uruguay, un video de Polonia de la Casa de los sin techo, un video de la “Rainha da Paz” (Campos do Jordão), un video sobre los Badjao de las Filipinas y la experiencia del Boschetto de Génova. Por la noche, se vuelve a Montebello.

- **22 de mayo:** domingo, los Capitulares se organizan para visitar distintos lugares de los alrededores.
- **23-24 de mayo:** Comienzan los trabajos sobre el tema central del Capítulo compuesto por las 7 dimensiones de la vida del religioso. Los Capitulares, divididos en 5 comisiones, leen el *Instrumentum laboris* que comprende el material de los Capítulos y Asambleas Provinciales y el texto de los 3 desafíos y las 3 orientaciones elaboradas en los últimos días sobre la base de la realidad presentada por los 3 expositores. Se abre la reflexión y la discusión para converger en las líneas de acción propuestas para proponer a la decisión del Capítulo General. Se tratan también los “Otros temas”. Se alternan los trabajos en comisiones y en asamblea. Por la noche, los Invitados dejan el Capítulo.
- **25 de mayo:** en la mañana se informa sobre los resultados del trabajo de las Comisiones. En la tarde se hace la adoración al Santísimo Sacramento en silencio. De vuelta a la sala, luego de la invocación del Espíritu Santo se elige el nuevo Superior General, P. Tarcisio Gregorio Vieira. Hecha la proclamación, el P. Tarcisio Vieira recibe el homenaje de los Hermanos presentes en la sala y de los religiosos orionitas presentes en la casa. El nuevo Superior General asume la presidencia del Capítulo General y se procede a la elección del Vicario, el P. Oreste Ferrari, y del Ecónomo General, el P. Fulvio Ferrari.
- **26 de mayo:** Por la mañana el Capítulo elige a los otros 3 consejeros generales que faltan (el P. Fernando Héctor Fornerod, el P. Pierre Assamouan Kouassi y el P. Laureano de la Red Merino). Por la tarde se parte en autobús hacia Roma, para participar de la audiencia con el Papa Francisco. Los Capitulares son alojados en la Casa di Accoglienza di Giovanni Paolo II, en la Sede Provincial de Roma Monte Mario y en la Curia General.
- **27 de mayo:** Los Capitulares se encuentran en la Iglesia de Santa Ana en el Vaticano para la Eucaristía presidida por el P. Tarcisio G. Vieira. Durante la Santa Misa, el nuevo Superior General y su Consejo emiten la profesión de fe y el juramento de fidelidad.

Sucesivamente los Capitulares y los Invitados van a la Sala Clementina del Palacio Apostólico, donde se encuentran con el Papa Francisco. El Papa dirige a los Capitulares un mensaje especial y saluda personalmente a todos los Capitulares e Invitados. Por la tarde, los Capitulares retornan a Montebello.

- **28 de mayo:** Los Capitulares terminan los trabajos de las comisiones.
- **29 de mayo:** domingo, los Capitulares se organizan para visitar distintos lugares de la zona.
- **30 de mayo – 1° de junio:** se presentan los resultados de los trabajos de las Comisiones y se aprueban definitivamente las líneas de acción. Comienzan los trabajos de reforma de las *Normas*.
- **1°-3 de junio:** Los Capitulares trabajan en asamblea modificando y actualizando las *Normas*.
- **4 de junio:** Los Capitulares se encuentran en la Sala Capitular, otra vez en grupos, para tratar algunos temas particulares sugeridos por los mismos Capitulares. Por la tarde, todos se trasladan a la Sala del 1° Capítulo General, donde son firmadas, por cada Capitular, las actas y las deliberaciones del Capítulo. Terminado este acto, el Superior General declara concluido el 14° Capítulo General de los Hijos de la Divina Providencia, presidiendo una oración de acción de gracias.
- **5 de junio:** Los Capitulares van en peregrinación a la Puerta Santa de la Catedral de Tortona y, después de la oración jubilar, visitan los lugares por donde estuvo Don Orione, entonces joven seminarista. La Misa en el Paterno ha sellado la clausura oficial del Capítulo

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ADO	Archivo General de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, Roma.
<i>Atti</i>	<i>Atti e Comunicazioni della Curia generale della Piccola Opera della Divina Provvidenza</i> , Roma.
CG 12	<i>Cien años de fidelidad creativa</i> , Documento del 12º Capítulo General de los Hijos de la Divina Providencia (San Luis Orione) Ariccia (Roma) 21 de junio-16 de julio de 2004.
CG 13	<i>Solo la caridad salvará al mundo</i> , Documento del 13º Capítulo General de los Hijos de la Divina Providencia (San Luis Orione) Ariccia (Roma) 30 de mayo-23 de junio de 2010.
CIVCSVA	Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.
Const.	<i>Constituciones de los Hijos de la Divina Providencia</i> , Roma, 2012.
CPV	Centro Provincial Vocaciones.
EFO	Escuela de Formación Orionita.
EG	Papa Francisco, <i>Evangelii Gaudium</i> , 2013.
FDP	Hijo de la Divina Providencia.
ISO	Instituto Secular Orionita.
<i>Lettere</i>	Luis Orione, <i>Lettere</i> , Postulación de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, Roma, 1969. Volumen I y II.
MJO	Movimiento Juvenil Orionita.
MLO	Movimiento Laical Orionita.
MR	SCRIS, <i>Mutuae Relationes</i> , 1978.
<i>Nel nome</i>	<i>Nel nome della divina Provvidenza; le più belle pagine di Don Orione</i> , 4ª ed., Piemme, Casale Monferrato, 2004.
<i>Normas</i>	<i>Normas de los Hijos de la Divina Providencia</i> , Roma, 2012.
ONG	Organización no gubernamental.
<i>Parola</i>	<i>La parola di San Luigi Orione</i> , ADO, Roma.
PHMC	Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad.
<i>Scritti</i>	<i>Gli Scritti di Don Orione</i> , ADO, Roma.
<i>Tras los pasos</i>	<i>Tras los pasos de Don Orione. Itinerario de formación en la espiritualidad orionita</i> , Buenos Aires, PODP, 2006 ²
VFC	CIVCSVA, <i>La vida fraterna en Comunidad</i> , 1994.

PRIORIDADES Y ORIENTACIONES

1 La primera fase del Capítulo General fue dedicada a la escucha de cuanto llegó de los Capítulos Provinciales y al análisis de la encuesta hecha a los religiosos por parte de algunos expertos. La Asamblea, luego de las intervenciones de los expositores y el trabajo de reflexión en los grupos, llegó a una síntesis sobre 3 principales urgencias/orientaciones para el camino de la Congregación. Esta reflexión fue luego el punto de partida de la discusión sobre las líneas de acción.

2 A) Formar a las personas, los religiosos

Premisa: *Nuestras Constituciones nos ofrecen muchos medios para la formación, pero luego se constata que no surten los debidos efectos porque falta la sensibilidad/apetito por una formación que nos lleve a tener los mismos sentimientos de Cristo (Fil 2,5).*

Urgencia: Formar las personas en el cuidado de sí y al mismo tiempo en el cuidado de las relaciones comunitarias, proveyendo siempre nuevos estímulos para reavivar el don recibido (cfr. 2Tm 1,6), que muchas veces arde bajo las cenizas, incluso en aquellos hermanos que parecen estar en una profunda crisis.

Orientación: Dar continuidad a un modelo de formación que genere transformaciones, o sea una formación más experiencial; al mismo tiempo, establecer modalidades simples y frecuentes de evaluación, con indicadores concretos personales, comunitarios y apostólicos.

3 B) Poner en el centro la vida comunitaria y la valorización de los hermanos

Premisa: *La dificultad de encontrar el equilibrio entre la dimensión individual y la dimensión comunitaria, hace difícil experimentar a la comunidad como lugar sano y fecundo. Una*

cultura de la autorrealización, que genera la identificación con el rol, reduce la disponibilidad a la misión.

Urgencia: poner en el centro la vida comunitaria y la valorización de los hermanos, revisando los modelos de comunidad elaborados en el curso de los años. Es urgente pasar de la “demanda” al “don” de la vida comunitaria, esforzándose en ser más constructores que consumidores de la comunidad.

Orientación: Cada comunidad haga un serio discernimiento para lograr crear un ambiente donde se viva juntos en simplicidad, fraternidad y compartiendo.

4 C) Actualizar el carisma

Premisa: *Es necesario renovar el impulso evangelizador ya sea en la obras históricas como en los nuevos desafíos. Fidelidad y profecía nos piden entrar en diálogo con las periferias a donde llevar no sólo la solidaridad sino también el anuncio.*

Urgencia: Actualizar el carisma entendido como vida en el Espíritu, que se traduce en la caridad. Es necesario superar la simple actividad filantrópica, encontrando formas para dar/testimoniar a Jesús junto al servicio; es necesario volver a *tocar la carne de Cristo.*

Orientación: Hacer un discernimiento profundo sobre las obras, para que sean fieles y creativas expresiones del carisma, privilegiando las obras de mayor expresión directa de la caridad; y favoreciendo formas de realización del carisma en estructuras donde haya menos burocracia y más espacio para experiencias de servicio simples y fraternas. Será necesario pues con gradualidad cerrar algunas, innovar en otras y/o abrir nuevas.

LÍNEA DE ACCIÓN 1

LA HUMANIDAD DEL RELIGIOSO

SITUACIÓN

- 5 Emergen del análisis hecho por las diversas Provincias, situaciones de sufrimiento causadas por la historia personal y por los contextos socio-culturales, que algunas veces condicionan el testimonio alegre del religioso y las relaciones fraternas. Esto vuelve particularmente urgente la atención a la humanidad del religioso mismo.

Nuestras Constituciones nos ofrecen muchos medios para la formación, pero luego se constata que no surten los debidos efectos porque falta la sensibilidad/apetito para una formación que nos lleve a tener los mismos sentimientos de Cristo (Fil 2,5).

OBJETIVO

- 6 *Poner decididamente en práctica una formación permanente integral para asumir y, cuando sea necesario, sanar la propia historia y así crecer en la conformación con Cristo.*

MOTIVACIONES

- 7 **Constituciones, art. 110**
«Con la profesión perpetua o con la ordenación sacerdotal, no puede considerarse que la formación haya concluido: debe necesariamente durar toda la vida».
- 8 **El Papa Francisco, *Discurso a los participantes del XIV Capítulo General (27 de mayo de 2016)***
«De hecho, “aquellos que se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Cristo Jesús siempre nace y renace la alegría” (EG 1)».

9 Itinerario Formativo Orionita, n. 56

«En el ámbito de la formación humana, es prioritario partir de un profundo conocimiento de sí mismo y de la propia identidad. *Conocerse*, es más que indispensable para buscar *comprenderse* y para *manejar la propia existencia*».

INICIATIVAS PARA LA CAPACITACIÓN DEL RELIGIOSO

- 10 Para favorecer una formación más experiencial, a través de un acompañamiento personalizado de cada religioso, se propone poner en práctica con *creatividad*:
- 11 **a)** Los numerosos instrumentos que ya disponemos (fichas, proyectos personales y comunitarios...). Para tal fin establecer simples y frecuentes modalidades de evaluación con indicadores concretos, personales, comunitarios y apostólicos.
- 12 **b)** Nuevos medios que las Provincias deberán individualizar en base al contexto en que actúan.

LÍNEA DE ACCIÓN 2

EL RELIGIOSO VIVE DE DIOS

SITUACIÓN

- 13 La ola secularista que caracteriza el mundo globalizado desde algunos decenios, lleva al individuo a tener como horizonte casi exclusivo de la propia existencia la esfera de las cosas terrenales, mientras se debilita la capacidad de vivir el contacto con la trascendencia. También el religioso sufre, de modo más o menos consciente, los condicionamientos de estas formas culturales.

A partir de la lectura de las situaciones que llegan de las comunidades, emergen algunos elementos positivos. Al mismo tiempo, se notan dificultades en la vida de oración, sea personal como comunitaria.

El primer esfuerzo consiste en conciliar trabajo y oración. Estamos también marcados por el individualismo. Se ve el riesgo de una oración mecánica, rutinaria, que no nutre, una oración que se reduce a las prácticas de piedad. El compartir espiritual es un pedido frecuente en los encuentros de la Congregación, pero raramente se hace en las comunidades. Se verifica, por tanto, la necesidad urgente de promover la vuelta al “primer amor”.

OBJETIVO

- 14 *Renovar con creatividad la vida espiritual, personal y comunitaria, para que verdaderamente sea una relación con Dios, fuente de vida que anima la actividad apostólica. A su vez, la actividad apostólica anima y da contenido a la vida espiritual.*

MOTIVACIONES

- 15 **Don Orione, *Lettere I*, p. 486 [1923]**
«La primera caridad es la que tenemos que tener con nosotros mismos; debemos rezar más».

16 **Papa Francisco, *Discurso a los participantes del XIV Capítulo General (27 de mayo de 2016)***

«Su servicio a la Iglesia será mucho más eficaz, cuanto más se esfuercen en cuidar su adhesión personal a Cristo y su formación espiritual».

17 ***Perfectae Caritatis*, 8 en *Constituciones* art. 116**

«Toda nuestra vida religiosa ha de estar imbuida de espíritu apostólico, y toda nuestra actividad apostólica ha de estar a su vez informada de espíritu religioso en íntima unión con el Divino Maestro».

18 ***Evangelica Testificatio*, 42 en *Constituciones* art. 67**

«La fidelidad a la oración o el abandono de la misma son el parámetro de la vitalidad o decadencia de la vida religiosa».

INICIATIVAS PARA LA CAPACITACIÓN DEL RELIGIOSO

19 Para individualizar nuevos medios de animación y renovar/concretizar cuanto ya está previsto por nuestras Constituciones y por nuestra tradición sobre la vida espiritual, es necesario:

20 a) Redefinir los tiempos y modos de la oración diaria, semanal (por ej. *Lectio divina* sobre el Evangelio del domingo, día de la comunidad), mensual (por ej. retiro).

21 b) Preparar con mayor creatividad la oración común.

22 c) Favorecer el compartir espiritual.

23 d) Promover experiencias de oración con los laicos.

24 e) Desarrollar una metodología de espiritualidad orionita, utilizando, por ejemplo, el subsidio '*Tras los pasos de Don Orione*'.

25 f) Establecer tiempos y modalidades de evaluación sobre la realización de estas iniciativas.

LÍNEA DE ACCIÓN 3

EL RELIGIOSO IDENTIFICADO CON EL CARISMA

SITUACIÓN

- 26 El carisma es un don del Espíritu a los miembros de una familia religiosa, para la Iglesia y el mundo, que debe ser conocido, asumido, vivido, interpretado y constantemente desarrollado en sintonía con el “Cuerpo de Cristo en crecimiento perenne” (cfr. MR 11).

Sin embargo, por los resultados de la Encuesta y por los aportes de las distintas Provincias se ve que muchos hermanos encuentran dificultad para identificarse con el carisma.

OBJETIVO

- 27 *Redescubrir el núcleo del carisma orionita y actualizarlo para favorecer la identificación del religioso con éste.*

MOTIVACIONES

- 28 *Constituciones, art. 5*

«Fin especial de la Congregación es difundir el conocimiento y el amor de Jesucristo, de la Iglesia y del Papa, especialmente en el pueblo (...) Y esto, mediante el apostolado de la caridad entre los pequeños y los pobres».

- 29 *Papa Francisco, Discurso a los participantes del XIV Capítulo General (27 de mayo de 2016)*

«Ustedes han sido llamados y consagrados por Dios para permanecer con Jesús (cfr. Mc 3,14) y para servirlo en los pobres y excluidos de la sociedad (...) Ser siervos de Cristo

califica todo lo que ustedes son y hacen, garantiza vuestra eficacia apostólica y hace fecundo vuestro servicio».

30 **Papa Francisco, Carta Apostólica *A todos los consagrados*, n. 1**

«Poner atención en la propia historia es indispensable para mantener viva la identidad y fortalecer la unidad de la familia y el sentido de pertenencia de sus miembros (...) Se podrán descubrir incoherencias, fruto de la debilidad humana, y a veces hasta el olvido de algunos aspectos esenciales del carisma. Todo es instructivo y se convierte a la vez en una llamada a la conversión. Recorrer la propia historia es alabar a Dios y darle gracias por todos sus dones».

31 **13° Capítulo General, nn. 70-71.**

«En estos años se han realizado profundizaciones de tipo histórico y espiritual sobre la figura y los tiempos de Don Orione. Para favorecer un mayor sentido de pertenencia y encarnar mejor el carisma, se advierte la necesidad de profundizar el conocimiento de nuestra espiritualidad y de las Constituciones y crear itinerarios de crecimiento carismático».

INICIATIVAS PARA LA CAPACITACIÓN DEL RELIGIOSO

32 Para ayudar a los religiosos en el trabajo de identificación del carisma y a actualizarlo, es necesario:

33 a) Retomar y profundizar el estudio crítico y actualizador de nuestra espiritualidad, de la historia (*Santos de familia, pioneros de la Provincia*), de las fuentes y de la praxis pastoral.

34 b) Reelaborar el plan de formación carismática inicial, para volverlo simple, atrayente y realizable.

- 35 **c)** Sostener en la formación inicial y permanente, experiencias concretas de convivencia con los pobres en los cuales tocamos y servimos la carne de Cristo y crecemos en la unión con Él (cfr. Francisco, *Discurso a los capitulares*, 27 de mayo de 2016).
- 36 **d)** Utilizar las fichas de formación permanente para profundizar la identidad carismática en sus diversos aspectos y promover experiencias de *Lectio* carismática.
- 37 **e)** Crear eventos interprovinciales por grupos de edad en los cuales compartir experiencias carismáticas.
- 38 **f)** Valorizar los secretariados como instrumentos y vías de mediación y actualización del carisma.
- 39 **g)** Crear un sitio de divulgación, reducido, simple y utilizable, temático, accesible en el ámbito del Archivo General (ADO).

LÍNEA DE ACCIÓN 4:

LA RELACIÓN VITAL CON LA COMUNIDAD

SITUACIÓN

- 40 La comunión es un don dado por Dios (mística), alimentado con los hermanos (ascética) y ofrecido en el apostolado (misión).

El modelo disciplinar que tradicionalmente ha entrado en la vivencia de la vida consagrada ha subrayado sobre todo el “deber ser” y la mera observancia de la regla. Ese modelo hoy ya no resulta significativo.

A partir de la Encuesta y de nuestra experiencia se constata que existe un difuso malestar en las relaciones y, de parte de algunos, una fuerte dificultad para insertarse en las dinámicas de la vida comunitaria como se proponen actualmente.

OBJETIVO

- 41 *Repensar los modelos tradicionales de comunidad para vivir la vida fraterna como relaciones vitales con Jesús y los hermanos y construir juntos una nueva familia en Dios que evangelice.*

MOTIVACIONES

- 42 **Don Orione, *Lettere II*, p. 148 [1934]**

«La Pequeña Obra de la Divina Providencia debe ser como una Familia en Jesucristo. La Congregación prosperará y será bendecida por el mérito de todos los que contribuyan a mantener la unión y la paz porque nuestra fuerza, oh amadísimos, está en la unión, cuyo vínculo es Cristo».

- 43 **Papa Francisco, *Discurso a los participantes del XIV Capítulo General (27 de mayo de 2016)***

«No pierdan jamás de vista ni la Iglesia ni su comunidad religiosa, es más, el corazón debe estar allá en su “cenáculo”,

pero después es necesario salir para llevar la misericordia de Dios a todos, sin distinción».

44 **CIVCSVA, *La Vita Fraterna en Comunidad*, n. 23**

«La comunidad sin mística no tiene alma, pero sin ascesis no tiene cuerpo. Se necesita “sinergia” entre el don de Dios y el compromiso personal para construir una comunión encarnada, es decir, para dar carne y concreción a la gracia y al don de la comunión fraterna».

45 ***Constituciones*, art. 24**

«La comunidad religiosa es nuestra verdadera familia, el lugar del desarrollo pleno de nuestra personalidad humana y cristiana, el ambiente más propicio para la instauración de relaciones de amor fraternal, y condicionante de nuestra fecundidad apostólica ».

INICIATIVAS PARA LA CAPACITACIÓN DEL RELIGIOSO

46 Para construir nuevos modelos de familia y valorizar lo que es vital en las relaciones fraternas, resulta útil:

47 a) Identificar con un profundo discernimiento los elementos esenciales de la vida comunitaria.

48 b) Privilegiar, en la construcción de las comunidades religiosas, las relaciones fraternas más que el rol institucional y la gestión de las obras.

49 c) Promover, en la formación inicial, la capacidad de vivir en comunidad y la espiritualidad fraterna.

50 d) Realizar en el sexenio cursos internos, o incluso intercongregacionales, de teología de la vida consagrada y de las dinámicas comunitarias.

51 e) Desarrollar la capacidad de escucha empática, de diálogo asertivo, de la asunción de conflictos manifiestos y latentes, de la práctica de la corrección fraterna y del compartir los sentimientos.

LÍNEA DE ACCIÓN 5

EL RELIGIOSO EN MISIÓN: TESTIMONIO Y SERVICIO

SITUACIÓN

- 52 Todo nuestro obrar tiene como fin el advenimiento del Reino de Dios. Dicho en lenguaje paulino, nuestro compromiso apostólico está dirigido al “instaurare omnia in Christo”. Sin embargo, somos conscientes que, a veces, nuestra actividad caritativa corre el riesgo de reducirse a un simple gesto de ayuda y de solidaridad y que el servicio puede ser vivido como un peso o como una serie de cumplimientos formales y no como expresión de una interioridad contagiosa.

La experiencia nos recuerda que la fecundidad se puede alcanzar sólo si el religioso está provisto de una fuerte espiritualidad y si su acción caritativa está plantada en Dios. En efecto, son propiamente el testimonio y el servicio humilde del religioso los que pueden transformar la simple solidaridad humana o la filantropía en acción misionera.

OBJETIVO

- 53 *Ser “servidores de Cristo y servidores de los pobres”, viviendo y realizando una “misionariedad” que implique, en este fin, a los laicos y a las obras.*

MOTIVACIONES

- 54 **Don Orione, *Nel nome della Divina Provvidenza*, p. 142 [1939]**
- «Debemos ser santos, pero tales, que nuestra santidad no sea sólo para devoción de los fieles, ni esté sólo en la Iglesia, sino que trascienda y brille en la sociedad y seamos más bien santos del pueblo y de la salvación social. Debemos ser una profunda veta de espiritualidad mística que penetre todos los

estratos sociales: espíritus contemplativos y activos, “siervos de Cristo y de los pobres”».

55 Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, n. 88

«El Evangelio nos invita siempre a correr el riesgo del encuentro con el rostro del otro, con su presencia física que interpela, con su dolor y sus reclamos, con su alegría que contagia en un constante cuerpo a cuerpo.».

56 Papa Francisco, *Discurso en el Encuentro Eclesial de Florencia*, 10 de noviembre de 2015

«Si perdemos este contacto con el pueblo fiel de Dios perdemos en humanidad y no vamos a ninguna parte. Pero entonces, ¿qué tenemos que hacer, padre?, me preguntaréis vosotros. ¿Qué nos está pidiendo el Papa? Corresponde a vosotros decidir: pueblo y pastores juntos».

57 *Constituciones*, 116.

«Don Orione nos enseñó a “*ver y sentir a Cristo en el hombre*” y por lo tanto a trabajar siempre con celo, con ardor, por la causa de Dios, de la Iglesia, de las almas. Por ello, tenemos la certeza de que nuestra acción apostólica y caritativa pertenece a la misma naturaleza de la vida religiosa, puesto que tal acción es un ministerio santo y una obra de caridad que la Iglesia nos ha encomendado y que realizamos en su nombre. Por lo mismo toda nuestra vida religiosa ha de estar imbuida de espíritu apostólico, y toda nuestra actividad apostólica ha de estar a su vez informada de espíritu religioso en íntima unión con el Divino Maestro».

INICIATIVAS PARA LA CAPACITACIÓN DEL RELIGIOSO

- 58 Para desarrollar una acción misionera empapada de testimonio y servicio, son útiles las siguientes iniciativas:
- 59 a) Compartir con la gente un estilo marcado por la sobriedad, con experiencias de caridad vividas personalmente. Esto sea llevado a cabo desde los años de formación inicial.
- 60 b) Promover itinerarios de formación común, compartida con toda la Familia Carismática. Para los laicos colaboradores, garantizar y potenciar los tiempos y recursos para ofrecerles una formación carismático-evangelizadora junto a la formación técnico-profesional en los diversos ámbitos de nuestra misión
- 61 c) Continuar la obra de conversión apostólica de las instituciones de caridad sin detenernos en ellas: “pasar de las obras de caridad a la caridad de las obras”.
- 62 d) Individualizar simples y periódicas modalidades de programación y evaluación, con indicadores concretos, personales, comunitarios y apostólicos; por ejemplo: examen de conciencia, proyecto personal y comunitario, balance apostólico, evaluaciones de parte de la gente, etc.
- 63 e) Promover la creación a nivel Provincial y/o local de un servicio innovador y profesional, de comunicación eficaz/estratégica, de manera tal que se haga visible y compartible la caridad realizada en las obras y en el servicio apostólico.
- 64 f) Promover la creación de escuelas de formación al carisma a ejemplo de las realizadas en Argentina (EFO).
- 65 g) Promover, en las Provincias y en las realidades locales, encuentros anuales para compartir con toda la Familia Orionita.
- 66 h) Realizar en el territorio, en colaboración con los laicos, acciones concretas -no institucionalizadas- de caridad y promoción humana.

LÍNEA DE ACCIÓN 6

EL APOSTOLADO DE LA CONGREGACIÓN, DON PARA LA IGLESIA

SITUACIÓN

- 67 El contexto mundial revela una caída vertical del valor de las instituciones, debilitando las referencias tradicionales y poniendo en el centro los parámetros económicos y globales de producción y del consumo en detrimento de las franjas más pobres de la población mundial. La Iglesia, en este escenario, ve disminuido el crédito de sus formas institucionales que corren el riesgo de opacar su testimonio. Nace, por tanto, la exigencia muy sentida de un retorno a los valores evangélicos que pongan de nuevo a la persona humana en el centro, sobre todo en sus situaciones de fragilidad y debilidad. Al servicio de esta visión profética, interpretada por el Papa Francisco, la Congregación se siente interpelada a ofrecer su don carismático a través de la acción apostólica.

OBJETIVO

- 68 *El apostolado de la congregación debe efectivamente convertirse en un testimonio más directo de la caridad de la Iglesia hacia los más necesitados, transformando, donde es necesario, las formas de conducción, abandonando algunas actividades o generando nuevas.*

MOTIVACIONES

- 69 **Don Orione, *Nel nome della Divina Provvidenza*, p. 39 [1920]**

«Jamás podremos llegar a las conciencias, convertir a la juventud, o atraer a los pueblos a la Iglesia, sin una enorme

Caridad, sin un sacrificio real de nosotros mismos, en la Caridad de Cristo. Hay una corrupción, en la sociedad, espantosa; hay una ignorancia de Dios, espantosa, hay un materialismo, un odio espantoso: sólo la Caridad podrá todavía llevar a Dios los corazones y los pueblos, y así salvarlos».

70 **Papa Francisco, *Discurso a los participantes del XIV Capítulo General (27 de mayo de 2016)***

«En los pobres, ustedes tocan y sirven la carne de Cristo y crecen en la unión con Él, vigilando siempre que la fe no se transforme en ideología y la caridad no se reduzca a la filantropía, y la Iglesia no termine siendo una “ONG”».

71 **Papa Francisco, *Evangelii Gaudium, n. 27***

«Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que (...) toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad».

72 ***Constituciones, cfr. art. 48***

El apostolado de la congregación comporta un «servicio preferencial a los pobres, cuyos derechos e instancias defenderemos en nombre del Papa y en fidelidad a él».

INICIATIVAS PARA LA CAPACITACIÓN DEL RELIGIOSO

- 73 Para ser un testimonio efectivo y directo de la caridad de la Iglesia, se sugiere:
- 74 **a)** Poner en marcha, sostener y concluir, a todos los niveles de la Congregación, un profundo y nuevo examen de todas las actividades (obras, escuelas, parroquias, etc.), utilizando el balance y la planificación apostólica como instrumento de proyección y verificación del carisma.
- 75 **b)** Profundizar, incluso a nivel teórico y reflexivo, la actualización de las obras de acuerdo con nuestro carisma, abandonando o renovando aquellas menos significativas y abriendo otras que respondan mejor a las necesidades actuales de los pobres.
- 76 **c)** Poner en marcha una formación sistemática de los religiosos y laicos en lo específico del apostolado orionita.
- 77 **d)** Formar a los religiosos en la colaboración con las religiosas y los laicos.
- 78 **e)** Hacer una planificación apostólica que tenga en cuenta los proyectos diocesanos.
- 79 **f)** Promover la colaboración entre los secretarios al servicio de las actividades apostólicas (obras, escuelas, parroquias, pastoral juvenil, economía, etc.).
- 80 **g)** Actualizarnos continuamente en el conocimiento de los documentos del magisterio universal y los de la Iglesia local.

LÍNEA DE ACCIÓN 7

HACIA LAS PERIFERIAS

EXISTENCIALES DEL MUNDO

SITUACIÓN

- 81 Nuestro tiempo está condicionado por una cultura que ya no coloca en el centro la dignidad de la persona humana. Añádase a ello que “en la cultura predominante, el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio” (cfr. EG 62). Asistimos a una multiplicación de nuevas formas de pobreza – también de tipo espiritual – de marginación, de indiferencia, de corrupción, de tráfico ilícitos (órganos humanos, droga, armas). Todo ello genera distintos “descartes”, comenzando por los jóvenes cada vez más defraudados en la esperanza de futuro, los ancianos y, de modo inesperado, por el gran flujo reciente de prófugos. Están comprometidos, en este clima, también los derechos fundamentales de toda persona humana: el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud, a la cultura y al trabajo. También el ambiente padece las consecuencias nefastas de las políticas económicas actuales.

OBJETIVO:

- 82 *Buscar en el propio ambiente las respuestas más adecuadas a las diversas formas de pobreza y marginación, dando vida a nuevos brotes de caridad, para llevar la misericordia de Dios a todos, sin distinción.*

MOTIVACIONES

83 **Don Orione, *Parola*, V p. 314 [1933]**

«Me duele tener que decirlo, la Iglesia ha hecho todavía poco por este sector. El Señor quiso darnos esto a nosotros, reconfortar a la chatarra de la humanidad, aliviar las horas de angustia de nuestros hermanos. Esto me es grato decirles».

84 **Papa Francisco, *Discurso a los participantes del XIV Capítulo General (27 de mayo de 2016)***

«Hay tanta necesidad de sacerdotes y religiosos que no se detengan solo en las instituciones de la caridad – por cierto necesarias – sino que sepan ir más allá de sus fronteras, para llevar a cada ambiente, incluso al más lejano, el perfume de la caridad de Cristo. Es necesario salir para llevar la misericordia de Dios a todos, sin distinción».

85 **Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, n. 203**

«La dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo integral. ¡Cuántas palabras se han vuelto molestas para este sistema! Molesta que se hable de ética, molesta que se hable de solidaridad mundial, molesta que se hable de distribución de los bienes, molesta que se hable de preservar las fuentes de trabajo, molesta que se hable de la dignidad de los débiles, molesta que se hable de un Dios que exige un compromiso por la justicia».

INICIATIVAS PARA LA CAPACITACIÓN DEL RELIGIOSO

86 Para que los hermanos y la familia orionita sean capaces de responder a los desafíos de las periferias existenciales, en

continuidad con nuestra historia pasada y con las experiencias de hoy, se vuelve necesario que:

- 87 a) La Comunidad, en el contexto de la realidad local y en comunión con la Iglesia particular, de respuestas a las nuevas pobrezas, trabajando en red también con otras instituciones, evaluando el tipo de colaboración y las relativas modalidades. En este camino sea involucrada la familia orionita presente en el territorio, y particularmente los jóvenes.
- 88 b) La comunidad ponga en marcha estrategias, modalidades y evaluaciones en diálogo con el Consejo Provincial, que controlará la factibilidad y la continuidad de las iniciativas, proponiendo también otras eventuales acciones. Recordemos cuanto el CG 13 (n. 29) había ya dicho: *“Cada Provincia, dentro del próximo sexenio, constituye una nueva comunidad (o realiza al menos una experiencia significativa) que comience pobremente entre los pobres”*.
- 89 c) Promover la formación adecuada para saber trabajar en equipo y en red.
- 90 d) Favorecer experiencias en el campo de las pobrezas – desde la formación inicial – para tocar y servir a la carne de Cristo en los pobres y crecer en la unión con Él, cultivando así el celo, los sentimientos y la audacia apostólica del Fundador.
- 91 e) El Consejo Provincial y las comunidades alienten y acompañen a los hermanos particularmente sensibles en las iniciativas a favor de las pobrezas, favoreciendo – si es necesario – una preparación específica.
- 92 f) El Consejo General evalúe y proponga acciones eventuales de solidaridad internacional, como ya se hizo en el caso de Marsabit, en Kenya, o del tsunami que golpeó a las poblaciones de la India, o como se está haciendo actualmente con los prófugos sirios, acogidos por nuestra comunidad de Zarqa (Jordania).

TEMAS PARTICULARES

A) LAS VISITAS CANÓNICAS

- 93 Uno de los problemas que se advierten en las comunidades es la frecuencia de las Visitas Canónicas: en un sexenio, en efecto, se realizan tres (una general y dos Provinciales). Esta sobreabundancia puede desvalorizar el valor de las mismas.
- 94 Las dos formas de Visitas Canónicas asumieron diversa fisonomía. La Provincial se coloca en el interior de una acción de gobierno continuada, mientras que la general, pertenece a una instancia superior y es efectuada por visitantes que conocen menos de la realidad local, tiene como objeto sobre todo verificar y alentar la inserción del camino de los religiosos en el de la Congregación.
- 95 Para dar una respuesta a esta situación se propone *ad experimentum*, efectuar durante el próximo sexenio, dos Visitas Canónicas: una Provincial y una general, esta última con algunas características que ahora sugerimos.

Características De La Visita Canónica General

- 96 Es realizada por el Superior General acompañado habitualmente por el Superior Provincial (o sus delegados) y por quien el Superior General quiera asociar.
- 97 La perspectiva del Superior General será sobre todo verificar si la comunidad está en sintonía con el camino de la Congregación, relanzando las líneas directivas surgidas del último Capítulo General.

- 98 La perspectiva del Superior Provincial, en cambio, estará más atenta a la vida ordinaria de la comunidad, a la conducción del apostolado y al cumplimiento de las normas administrativas.
- 99 Tanto el Superior General como el Provincial, verificarán si fueron cumplidas las indicaciones de las visitas precedentes.
- 100 La carta canónica será comunicada dentro de los tres meses siguientes a la misma visita.
- 101 En la colaboración entre el Superior General y el Provincia, se entrevén algunas ventajas:
 - a. Una visión en conjunto más completa y adherente a la realidad de la comunidad y de su apostolado;
 - b. Mayor sinergia entre los dos gobiernos;
 - c. Mayor fuerza de las disposiciones finales dadas a la comunidad.

B) COMUNIDAD RELIGIOSA EN LA PARROQUIA

- 102 Mientras que la conducción de las parroquias registra una actuación muy positiva de las características carismáticas (cercanía con la gente, amor al Papa y los obispos, gestos de caridad, etc.) no se puede decir lo mismo de las dinámicas propias de la vida religiosa.
- 103 Es necesario tener presente que tenemos fundamentalmente dos tipologías:
 - a. Las comunidades donde todos los hermanos están dedicados a las actividades parroquiales (incluso conduciendo obras de caridad pero parroquiales);
 - b. Las comunidades donde la parroquia está inserta en otras instituciones (es una de las actividades de la comunidad).
- 104 En el primer caso hay más libertad de programación en cuanto respecta a las dinámicas de la Vida Consagrada; en el segundo,

estas dinámicas resultan más difíciles porque están ligadas también a las necesidades de las otras actividades.

Orientaciones

105 Teniendo en cuenta los distintos contexto sociales y culturales en los cuales están nuestras parroquias, damos estas orientaciones:

I - La vida religiosa en nuestras parroquias

106 Desde el momento que se observan dificultades en la conducción religiosa por parte de algunos religiosos, es necesario:

107 a) Reforzar la identidad de la parroquia como obra orionita conducida por religiosos (cfr. CG12, Decisión 4)

108 b) Vivir las dinámicas típicas de la vida religiosa en la comunidad y participar de las iniciativas de la Congregación.

109 c) Armonizar el proyecto comunitario teniendo en cuenta el proyecto pastoral diocesano.

110 d) Promover el conocimiento e implementación de nuestras Normas que dice: *“La parroquia es confiada a la comunidad religiosa, y no a un solo religioso; por tanto el párroco debe informar e involucrar a los hermanos en las iniciativas pastorales, en la toma de las decisiones propias y en la rendición administrativa y económica, siguiendo las indicaciones propias de la Congregación”* (Cfr. Carta de la Dirección General en *Atti*, n. 209, año 2002, pp. 274-287. El texto entró a formar parte de la nueva formulación de las Normas).

111 e) Proponer líneas guía (*vademecum*) de elementos característicos para la conducción religiosa-orionita de nuestras parroquias (cfr. CG12, decisiones 4).

112 f) El superior de la comunidad y los distintos responsables de las obras participen en el Consejo Pastoral Parroquial. Así se

remarca la importancia de tales obras en la vida de la misma parroquia.

- 113 g) Favorecer el encuentro entre párrocos en el seno de una misma Provincia de acuerdo con las modalidades y fines del Secretariado Provincial de las Parroquias.

II - El carisma en el interior de la realidad diocesana

114 La presencia en tantas parroquias es una riqueza para la Iglesia particular. Al mismo tiempo es también una oportunidad para la difusión y el desarrollo del carisma. Nuestro modo de ser y de actuar refuerza nuestro sentido eclesial y es apreciado por la gente.

115 Por tanto nos comprometemos a:

a) Tener una atención especial a los pobres a través de actividades caritativas estructuradas y no estructuradas.

b) Mantener un estilo de vida sobrio, simple y cercano a la gente.

c) Divulgar el conocimiento de Don Orión.

d) Promover la presencia del MLO y el MJO.

e) Difundir los documentos del Papa y de la Iglesia local.

f) Participar en los encuentros de la pastoral diocesana y estar disponibles para eventuales servicios solicitados por el obispo.

III – Pastoral Juvenil y Vocacional

116 La parroquia ofrece preciosas posibilidades en orden a la pastoral juvenil y vocacional. Siguiendo las indicaciones del CG13 (n. 110), reafirmamos la urgencia y la importancia de difundir y alimentar la “cultura vocacional” y de reforzar el Centro Vocacional Provincial.

117 Para ello:

- a) Cuidar mucho los grupos juveniles en las distintas parroquias. Ellos participen en las actividades diocesanas mostrando su característica de Orionitas
- b) Llevar adelante una pastoral vocacional para ayudar a los jóvenes a abrazar, según su llamada, la vida consagrada (FDP, PHMC, ISO u otras congregaciones) o la diocesana.
- c) Poner particular atención en formar jóvenes que construyan familias basadas en los valores cristianos.

C) ORGANICIDAD Y CONTINUIDAD DE LA PASTORAL JUVENIL

- 118 La Pastoral Juvenil-Vocacional es urgencia y prioridad en las opciones de cada Provincia.
- 119 Pero se constatan dificultades en la organicidad y continuidad en la pastoral juvenil-vocacional en relación a los frecuentes cambios de los religiosos y en la fragmentariedad de los programas.
- 120 Para garantizar la organicidad y la continuidad en la gestión y animación de la pastoral juvenil-vocacional, es necesario constituir, donde se necesite, un equipo de animación, con el objetivo de programar y coordinar las diversas actividades.
- 121 Tal equipo cumpla los siguientes requisitos:
 - a) Sea coordinado por un religioso, encargado a tiempo completo y por varios años, en estrecha colaboración con el Consejo Provincial, a través del Consejero encargado.
 - b) Esté formado por religiosos y laicos enraizados en el carisma, sensibles y apasionados por el mundo juvenil, pero también con idoneidad profesional (en el campo de la pedagogía, la psicología, la pastoral, animación y nuevas técnicas de comunicación).

c) Esté dotado de un fondo-caja suficiente, a disposición del equipo, que le permita gestionar las actividades con proyección (Cfr. CG12 Decisión 5).

D) VOCACIÓN DEL RELIGIOSO HERMANO Y DEL ERMITAÑO

122 El religioso hermano y el ermitaño, con su participación en el misterio salvífico de Cristo y de la Iglesia, son memoria permanente, para todo el pueblo cristiano, de cuán importante es hacer de la propia vida un don total a Dios. Nos recuerdan además que la misión de la Iglesia, respetando las distintas vocaciones y ministerios que hay en ella, es única y compartida por todos. No obstante, constatamos que sobre todo la vocación del religioso hermano no es siempre plenamente entendida y estimada en el interior de la Congregación.

123 Por ello consideramos importante:

a) Profundizar el reciente documento: *Identidad y Misión del Religioso Hermano en la Iglesia* (4 de octubre de 2015).

b) Acentuar en la formación inicial lo específico de la vida religiosa, común a todos los orionitas.

c) Favorecer y desarrollar, en línea con los Capítulos precedentes, los talentos personales de los hermanos, para ponerlos al servicio del apostolado.

d) Proponer la vocación de los hermanos y los ermitaños en todas las iniciativas vocacionales.

e) Programar iniciativas periódicas de formación y comunión entre los hermanos.

E) ECÓNOMO LOCAL

- 124 En numerosas comunidades, también en razón de la falta de religiosos, el rol del ecónomo es asumido por el superior y, donde está presente, no realiza más la función que hacía antes.
- 125 El rol, de todos modos, es todavía válido para la gestión de las actividades de la comunidad religiosa.
- 126 Para este fin se propone:
- a) Donde sea posible, se continúe teniendo separados el rol de superior y el de ecónomo (*Normas*, 222, edición 2012).
 - b) Donde la gestión es compleja y sujeta a normativas específicas, la obra puede ser conducida por un hermano encargado, ayudado por el Consejo de dirección / Equipo de conducción. Éste presentará periódicamente al Consejo de casa la rendición de cuentas de la gestión de las actividades.
 - c) El Economato Provincial estudie las modalidades idóneas para hacer las oportunas evaluaciones periódicas.

F) DISPOSICIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

127 A) Gastos *ratione officii*

Las sumas de las cuales los Superiores pueden disponer anualmente, por motivos de caridad hacia los hermanos y otros, sin necesidad de exponer los motivos de su fin, pero con la obligación de registrarlas, son las siguientes:

- el Superior General hasta 6.000 dólares;
- el Superior Provincial hasta 3.000 dólares;
- el Superior Vice-Provincial o Delegado hasta 1.500 dólares;
- el Superior local hasta 800 dólares.

128 B) Para enajenar bienes, contraer deudas y obligaciones

Es necesario tener:

- la autorización escrita del Superior General con el voto deliberativo de su consejo;
- la autorización de la Santa Sede para los actos cuyo valor supere la suma fijada por la misma para cada región, o tenidos por objeto bienes de valor artístico o histórico, o donado a la Iglesia *ex-voto*.

129 C) Para la adquisición de bienes inmuebles y aceptación de donaciones, herencias y bienes legados *con cargos* es necesaria la autorización del Superior General con el voto deliberativo de su consejo.

130 D) Inventario de los bienes muebles

Cada Superior local tiene la obligación de redactar un preciso “inventario” de los bienes muebles que dispone la casa, actualizándolo cada tres años y en la entrega de fin de mandato. El gobierno Provincial se comprometa a verificar el cumplimiento.

131 E) El Directorio técnico-administrativo

El gobierno Provincial prevé, con los medios más idóneos – un directorio técnico administrativo, circulares, encuentros, etc. - para hacer conocer en las casas las disposiciones administrativas de la propia Provincia y verifica su observancia.

132 F) Firmas en las *cuentas*

La norma 207 (ed. 2012) prevé que, en caso de que “*por razones técnicas o de gestión corrientes del dinero no sea posible proceder con la firma conjunta, las operaciones bancarias para actos ordinarios o extraordinarios confiados a una sola persona sean autorizados y controlados por los religiosos*”.

Para garantizar un control eficaz:

- Donde es posible, se continúe con la doble firma, con la modalidad de siempre.
- Se utilice el presupuesto y el balance final como instrumentos de control.
- Periódicamente el responsable administrativo explique al Consejo de casa el extracto de cuenta con los pagos efectuados.
- Cada Provincia evalúe cómo realizar las verificaciones oportunas, sea a nivel de la comunidad, como de las obras.
- Puesto que los movimientos son verificables, permítase, a nivel comunitario, el uso de la tarjeta de crédito / débito a nombre de la misma comunidad.

133 **G) Poderes**

Donde se crea necesario, el Superior Provincial y su consejo autoricen al Representante Legal de la Provincia a conceder poderes para ámbitos o actos específicos, a fin de permitir una gestión más rápida de la administración local.

El apoderado, de todas maneras, está sujeto a la observancia de todas las normas establecidas por el *Código de Derecho Canónico* y por nuestras *Constituciones*.

134 **H) Cooperación en la gestión**

La gestión unificada (a nivel de casas de un sector, de Provincia, de país) de algunos bienes (ej. teléfonos, combustibles, seguro, automóviles, pero también de alimentos, artículos de higiene, útiles escolares, etc.) puede hacer ahorrar sumas considerables. Es una praxis administrativa llevada a cabo en las más diversas realidades de gestión.

Por tanto, la Provincia, habiendo consultado a las comunidades, organiza la gestión común de algunos bienes.

135 **I) Relaciones económicas entre la Comunidad Religiosa y los Religiosos al servicio de la Parroquia**

Se observen al respecto las indicaciones sobre el deber del párroco de rendir cuentas de la administración a su superior, sobre la relación entre la administración de la parroquia y la de la comunidad religiosa y especificadas por la carta de la Dirección General: (Cfr. *Atti*, n. 209, año 2002, pp. 274-287).

136 **J) Transparencia en la administración**

Para incrementar el auténtico espíritu de familia y de recíproca colaboración y corresponsabilidad, es necesario que a todos los niveles, general, Provincial, local y personal, estemos inspirados en una gran transparencia en la administración de los bienes económicos.

Por tanto, en cada nivel, según su competencia específica:

- **Proyecto económico** – La Curia General y las Provincias elaboran, cada año, el proyecto económico propio, valiéndose de la asesoría profesional de técnicos (*Normas*, 198, ed. 2012).
- **Presupuesto** – Cada casa prepara, al comienzo del año, el presupuesto. En el caso de que fuera necesario, el economato Provincial colaborará en su elaboración (*Normas*, 198, ed. 2012).
- **Puntualidad en la información económica** – Los Ecónomos / Superiores presentan mensualmente la rendición de cuentas de la comunidad a su propio consejo (*Normas*, 226, ed. 2012).

Cada seis meses:

- el Ecónomo local presenta al Consejo de casa la rendición de cuentas institucional, a fin que, después de la aprobación, pueda ser enviada al Consejo Provincial, dentro de los dos meses del vencimiento del semestre.

- el responsable administrativo de la obra presenta al Consejo de casa el balance fiscal para que luego de la aprobación, pueda ser enviada al Consejo Provincia, dentro de los dos meses del vencimiento del semestre.
- los Ecónomos Provinciales presentan la rendición de cuentas de la Provincia y de las casas para que, con la aprobación del Consejo Provincial, pueda ser presentado al Consejo General, dentro de los tres meses de vencimiento;
- el Ecónomo General presenta la rendición de cuentas de la Curia General y de las Provincias para la aprobación. Para el balance relativo a los seis primeros meses del año se tratará de una rendición de cuentas, mientras que fin de año se presentará el balance de todo el año.

137 **K) Comunión de bienes**

- **Aportes a la caja común:** Cada Provincia se preocupa por enviar a la Curia General, a fin de diciembre, los aportes establecidos y señalar las necesidades eventuales de ayuda para proyectos particulares (*Normas*, 221, ed. 2012). El Consejo General informa reservadamente a los Consejos Provinciales los aportes que las Provincias enviaron a la caja común general y sobre las ayudas enviadas a las mismas Provincias.
- Todas las Comunidades, incluso las más pobres, envían el aporte establecido por la Provincia, incluso a costa de alguna renuncia. Más allá de este aporte, las Comunidades que posean excedentes en el ejercicio, los pondrán a disposición de la caja común Provincial, tal como lo establecen nuestras normas (*Normas*, 221 ed. 2012).
- **Caja única:** los Superiores locales se comprometen en hacer observar la caja única, de acuerdo con las modalidades indicadas por la Curia General (*Normas*, 203, ed. 2012).

- **Rendición de cuentas personal:** Para incrementar el espíritu de familia y favorecer la observancia de las Constituciones, todos los religiosos presentan mensualmente la rendición personal a su superior. También el Superior general, Provincial y local están obligados a rendir cuenta de sus gastos.

138 L) Distinción entre balance fiscal e institucional

En algunas de nuestras instituciones, falta la distinción entre el balance fiscal e institucional y hay interferencias y confusiones entre el balance-caja institucional (comunidad) y el fiscal-administrativo de la obra. Es necesario, por tanto, que cada ecónomo y/o técnico administrativo haga una neta distinción entre el balance institucional (comunidad-Provincia) y el balance fiscal (obra o más obras). También la parroquia tendrá su contabilidad distinta.

En esta opción, a realizar de modo decidido y claro, es importante el presupuesto para llevar a cabo una buena y autónoma administración.

Si la comunidad interviene aportando en el balance fiscal-administrativo, ello debe claramente aparecer como intervención programada por la comunidad para subsanar el *déficit* administrativo de la obra.

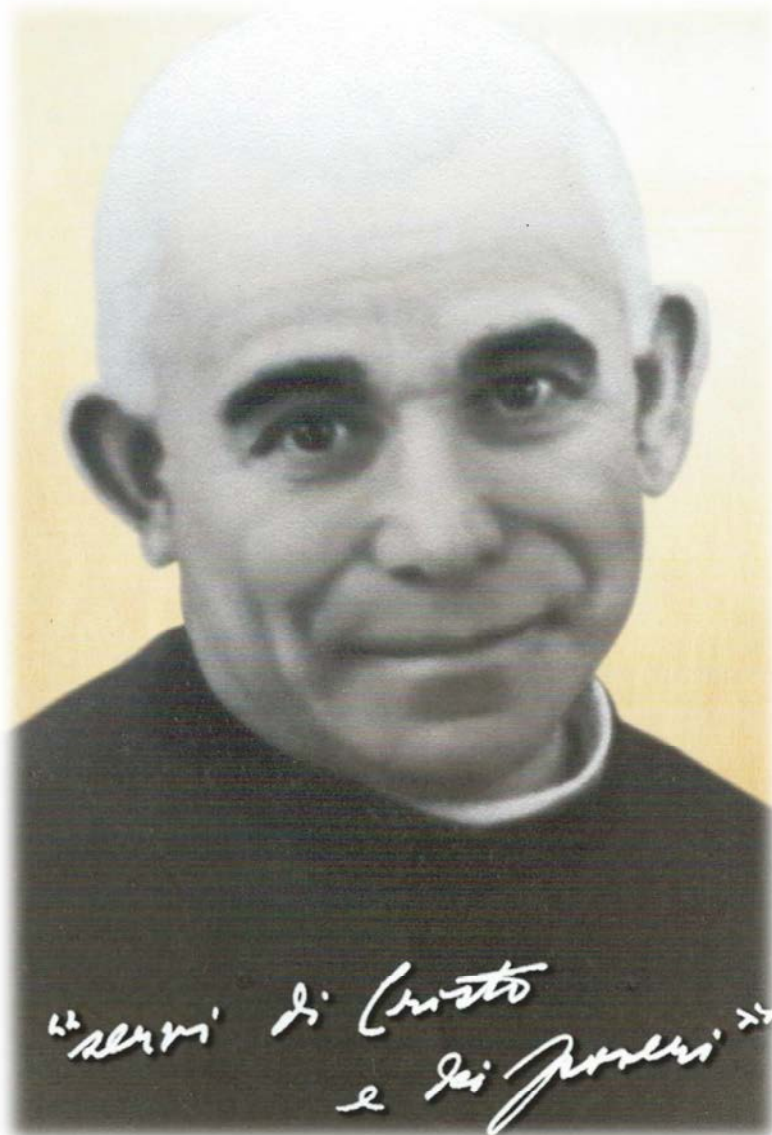
139 M) Tutela de los nombres y el logo de la Congregación

Se implemente, en cada Nación en la cual estamos presentes, en comunión con las Hermanas, la registración del uso exclusivo de algunos nombres y el logo de la Congregación (*Don Orione, Obra Don Orione, Pequeño Cottolengo, Pequeña Obra de la Divina Providencia, Hijos de la Divina Providencia, Instituto Don Orione* y similares).

Se evite conceder el uso de estos nombres a entes ajenos a nuestras actividades.

Se proceda con mucha cautela al conceder el uso de estos nombres a asociaciones y entes, incluso relacionados con nosotros, sobre todo cuando se trate de personas jurídicas. En vía ordinaria se concederá el uso cuando de hecho nosotros religiosos tenemos el control directo o indirecto, no sólo por las buenas relaciones personales, sino también por estatuto legal.

Además de respetar las *Constituciones* y las *Normas*, para el procedimiento de la constitución de entes y asociaciones se pida siempre la autorización del Superior Provincial.





Pequeña Obra de la Divina Providencia – Obra Don Orión

Provincia Nuestra Señora de la Guardia
Argentina • Uruguay • Paraguay • México